 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.</p>	ACTA DE REUNIÓN Salud Pública - Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)	Código: Versión: Fecha:
		PÁGINA _____ DE _____

1. TEMA DE LA REUNIÓN: Comité de Vigilancia Epidemiológica USS Suba	Fecha: 16/12/2016
	Lugar: Auditorio Centro de Servicios Especializados- Unidad de Servicios de Salud Suba
	Hora: 8:00am
2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Mejorar el proceso de captura y registro de los eventos de notificación obligatoria, a partir de acciones de apropiación conceptual frente a la calidad del dato	Citada por: Equipo ACCVSYE Subred Norte
	Notas por: Hernán Cortés Ruiz
	Próxima reunión: 19 de enero 2017

3. TEMAS TRATADOS

(Descripción del **orden del día**, de acuerdo con los temas abordados)

- a) Tableros de control SIVIGILA.
- b) Comportamiento indicadores 2016 y resultados tamizaje escolar SISVAN.
- c) Unidad de análisis Estadísticas Vitales.
- d) Vigilancia de lesiones de causa externa – SIVELCE.
- e) Comportamiento Tuberculosis en Suba – Trasmisibles.
- f) Caracterización personas en condición de discapacidad 2005 a 2015 – Discapacidad.
- g) Coberturas Programa Ampliado de Inmunizaciones.
- h) Varios y cierre del COVE

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN


(Descripción de la reunión, incluyendo los comentarios más relevantes)

Instalación del COVE

Se realiza presentación a los participantes de la agenda del día, metodología de trabajo para la sesión, normas de buen uso del auditorio y finalmente se lee los compromisos concertados en el último COVE en octubre.

a) *Tableros de control SIVIGILA.*

Se da inicio con la presentación de la profesional con la presentación de SIVIGILA, donde se incluye el envío de la BAI, y los tableros de oportunidad de la notificación de las UPGD. Se recuerda que la notificación es oportuna, inoportuna o silenciosa, se recomienda que las UPGD cuando no hallan eventos a notificar que envíen correo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN Salud Pública - Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)</p>	<p>Código: Versión: Fecha:</p>
		<p>PÁGINA ____ DE ____</p>

informando que la presente semana epidemiológica no hay eventos a notificar para así evitar que queden como silenciosa.

Contacto: Heidy Hernández - Líder SIVIGILA USS Suba, Subred Norte E.S.E. - hsubasivigila@gmail.com

b) Comportamiento indicadores 2016 y resultados tamizaje escolar SISVAN

Realiza la presentación evaluación y monitoreo del comportamiento nutricional, luego presenta las metas distritales del nuevo plan territorial de salud. Presenta los formatos de notificación obligatoria, está la variable de lactancia (exclusiva o complementaria), formato de gestante (peso, talla y suplementación), formato registro bajo peso al nacer. Presenta la ficha 113 desnutrición aguda, resolución 2465 de 2016 cambia la forma de realizar el diagnóstico de la desnutrición se inicia su aplicación desde el 1 de enero del 2017. Realiza presentación de los indicadores.


La referente de SISVAN enviara correo para recordar a las UPGD él envió de las notificaciones, fechas: tercer día hábil del mes siguiente, por qué SISVAN envía a SDS los segundos martes de cada mes.

Contacto: Sandra Parra – Referente SISVAN, Subred Norte E.S.E. - sisvansuba@gmail.com

c) Unidad de análisis Estadísticas Vitales

La referente de estadísticas vitales inicia contextualizando el propósito del análisis demográfico el cual busca identificar el donde, el cómo y el cuándo se dio los eventos mortales. Explica el tiempo específico para notificar, a las 24 horas. Presenta los indicadores de calidad: oportunidad, Cobertura y calidad. Hay muchos problemas en la calidad por las deficiencias en el registro: lugar de atención, información general del nacimiento, información de la madre.

Las UPGD refieren lo complicado que es determinar las causas del aborto, debido a las dificultades desde la IPS para el seguimiento a la atención de los abortos, ¿cuándo hay un caso de aborto quien debe notificar, la UPGD que inició la atención o donde se produjo la expulsión? La referente de estadísticas vitales explica que se debe reportar la institución que hizo el proceso de expulsión, la defunción se certifica cuando después de haber sacado los restos. El otro problema es que las personas no dan los datos verídicos de residencia de la madre lo que dificulta su ubicación para realizar el seguimiento. La veracidad de los nacidos vivos, de los documentos y la georreferenciación. Es importante tomar datos para luego ubicar a las personas, solicitar un número telefónico de contacto. Frente a las variables del proceso de defunción, importante diligenciar completamente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN Salud Pública - Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)</p>	<p>Código: Versión: Fecha:</p>
		<p>PÁGINA ____ DE ____</p>

Los antecedentes de maternidad si lo dejan en blanco se toma como mortalidad materna, por favor diligenciar la variable NO estuvo en embarazo en el último año.

Mortalidad no fetal: quien debe certificar es el médico tratante, no médico legista. Se ha encontrado inconsistencias entre la edades de la persona y el documento de identidad.

Certificados de defunción: por el mal diligenciamiento, se evidencia falta de información ejemplo: falla respiratoria sin antecedentes.

Certificación médica de la defunción:

Causas de defunción para todos los casos: no debe incluir formas de muerte.

Causas de defunción: frente al cáncer se debe especificar el tipo de cáncer, en donde está ubicado. Al diligenciar las causas no usar siglas o abreviaturas, un solo dx por línea en la cascada, no usar términos como paro cardiorrespiratorio, letra legible,

Contacto: Liliana Agudelo. Estadísticas vitales USS Suba, Subred Norte E.S.E.-subavitales@hotmail.com

d) Vigilancia de lesiones de causa externa – SIVELCE.


Frente al proceso de la vigilancia Intensificada de pólvora, se reconoce el proceso de barrido telefónico con tiempo, horarios y claridad de rutas de atención frente a la recepción de información. Se realiza claridad frente al manejo de ficha INS 452 con respecto al reporte de eventos por pólvora, con anexo de historia clínicas, evolución y epicrisis.

Luego presenta el comportamiento de las lesiones por pólvora en los últimos 20 años en Bogotá, la cual presenta una tendencia decreciente en el tiempo. Al 13 de diciembre 2016, se han registrado 13 casos notificados a INS, 3 eventos pendientes por entrega de resultados y diagnostico cuerpo médico para confirmar por parte de UPGD por el distrito capital. En la Red Norte la mayor frecuencia está en hombres y en especial localidad suba con 4 casos residentes: hombre 19 años, hombre 50 años, mujer 31 años y mujer 36 años.

Se describe según ciclo vital los adolescentes y adultos registran la mayor cantidad de casos, frente a la zona corporal de afectación las extremidades superiores (manos) y los elementos que han generado la mayor cantidad de lesionados son los voladores y totes.

Finalmente explica la ficha de notificación del evento.

Contacto: Carlos Roa. Líder SIVELCE Subred Norte E.S.E. sivelcerednorte2@gmail.com

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN Salud Pública - Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)</p>	<p>Código: Versión: Fecha:</p>
		<p>PÁGINA _____ DE _____</p>

e) Comportamiento Tuberculosis en Suba – Trasmisibles

Se realiza la presentación del Grupo de Enfermedades Transmitidas por Vectores. Se explica que anteriormente, el equipo de trasmisibles incluía TB, Lepra y ETV. A partir de septiembre de 2016, se separaron en dos grupos uno para TB y Lepra y otro para Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV. Referentes Distritales del Programa: Dra. Liga Robayo y Dr. Rafael Erazo. Referentes Locales del programa: Alicia Garavito, Auxiliares del Programa: Patricia Jáuregui – Yaqueline Peña. El email de contacto es etvsubrednorte@gmail.com. Se manifiesta a los asistentes a la reunión, que la asistencia de la referente al COVE tiene tres objetivos: 1. Presentación del grupo de ETV. 2. Socializar las rutas de solicitud de medicamentos. 3. Envío por correo de Rotafolio de Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV.

Se explica a los asistentes que en época de vacaciones y posterior a ellas probablemente se aumenten los casos de enfermedades transmitidas por vectores por el desplazamiento de la población a zonas endémicas. Por ello se hace la invitación a realizar una adecuada anamnesis a los pacientes que consulten con síndrome febril, y a realizar la descripción epidemiológica del caso teniendo en cuenta zona a la que se desplazó, inicio de síntomas entre otras. Se enviará a los correos de los asistentes, el Rotafolio de ETV y las Rutas de solicitud de medicamentos.


Contacto: Rubiela Velásquez. Referente Programa Trasmisibles, Subred Norte E.S.E.
etvsubrednorte@gmail.com

f) Caracterización personas en condición de discapacidad 2005 a 2015 – Discapacidad

La referente inicia explicando como las posturas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), explican la discapacidad desde un enfoque biopsicosocial. Luego menciona que las tasas de discapacidad están aumentando debido en parte al envejecimiento de la población y al aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas.

La Secretaría Distrital de Salud como ente rector debe garantizar el conocimiento de la situación de salud y calidad de vida de la población con discapacidad en Bogotá. Por esta razón inició en el año 2005, el proceso de Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad. Y termina socializando los resultados de la caracterización de las personas con discapacidad del periodo 2005 a 2015.

Contacto: Carolina Galvez. Referente Discapacidad, Subred Norte E.S.E.
vspdiscap.suba@gmail.com

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.</p>	ACTA DE REUNIÓN Salud Pública - Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)	Código: Versión: Fecha:
		PÁGINA ____ DE ____

g) Coberturas Programa Ampliado de Inmunizaciones

Se presentan coberturas de PAI, en población menor de un año, para terceras dosis de DPT la cobertura de Suba; población de un año de edad la cobertura de Triple Viral, para este grupo de edad se alcanza coberturas de neumococo. Población de 5 años. Respecto al comportamiento de la Subred, se evidencia cumplimiento en vacunación en menor de un año y de un año, no se lograron coberturas en población de 5 años.

Y finalmente menciona los siguientes aspectos importantes para recordar: garantizar mantenimiento preventivo a equipos de red de frio cada 6 meses, calibración de termómetros una vez al año, entrega de informes mensuales con calidad del dato y cumplir con las fechas de entrega del informe mensual.

Contacto: Jamey Valderrama – Profesional PAI USS Suba, Subred Norte E.S.E
paisubrednorte@gmail.com

h) Varios y cierre del COVE

Se realiza invitación al COVE del mes de enero 2017 programado para el día 19 de enero a la 1:00 pm, el lugar está por confirmar. Para este COVE se va a realizar de forma conjunta con las localidades de Usaquén y Engativá.

5. COMPROMISOS		
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Ninguno		

6. EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN
¿Se logró el objetivo? SÍ X NO <input type="checkbox"/>
Observaciones
Se adjunta Listado de Asistencia